

### **La Prioral de El Puerto de Santa María. El proyecto gótico original**

Ruiz de la Rosa, A., Ampliato, A. L., Pinto, F. y Rodríguez Estévez, J. C

Universidad de Sevilla,  
Secretariado de Publicaciones,  
2010  
ISBN: 978-84-472-1292-7

presenta llevaba unos años realizado pendiente de que las circunstancias le fuesen favorables para poder ser difundido.

Afortunadamente, en los últimos años, han sido varios los investigadores que se han acercado a la historia de este edificio principal en el entramado urbano de la ciudad y muy notable, también, como elemento protagonista de su desarrollo histórico pero, ciertamente, ninguno de la envergadura del que hablamos. Quizás han sido la complejidad del mismo y la poca documentación existente las causas que no han permitido estudios más completos de esta obra. Todos, desde luego, tienen un considerable valor y han realizado interesantes aportaciones, la mayoría relativas a la época de su reedificación, a mediados del siglo XVII, y la transformación neoclásica del presbiterio. Obras, ambas, que han aportado al templo portuense la fisonomía que todos conocemos. Sin ir más lejos, reseñábamos en el número anterior de esta misma revista el interesante estudio de Esperanza de los Ríos Martínez sobre la original intervención de Martín Calafate como reedificador de la iglesia, añadiendo nuevos enfoques a otras investigaciones precedentes. Y, aunque el libro del que vamos a tratar en las líneas que siguen hace algunas referencias a este mismo periodo, no nos vamos a detener en él al considerar que no es este el eje principal de su análisis. Pues se centra en el proyecto gótico original del edificio.

También es interesante que destaquemos que los mismos autores del presente libro continúan investigando y publicando los resultados de sus trabajos con relación a un tema tan cercano como el que se trata en esta publicación, como es la construcción de la catedral de Sevilla, el movimiento de la arquitectura tardogótica en la que ésta se enmarca y su influencia en la archidiócesis, de cuyo territorio El Puerto de Santa María era centro destacado. Como ejemplo,

después de la publicación de la monografía sobre la Prioral, Rodríguez Estévez vuelve a citar, aunque dentro del contexto catedralicio al que pertenece, a la iglesia portuense (“Cambio y continuidad en el proyecto gótico de la Catedral de Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, 23, 2011, pp. 33-64). Con esta referencia queremos manifestar, fundamentalmente, que éste no se trata ya de un estudio cerrado, más bien al contrario y que, a pesar de la exhaustividad de este análisis, muy probablemente, estos mismos autores puedan seguir aportando novedades sobre la obra.

Entrando de lleno en la el comentario del texto, la monografía que reseñamos presenta varias peculiaridades. La primera y básica, es que se trata de un estudio multidisciplinar, en cuya elaboración ha participado un equipo de investigadores encabezado por sus autores, tres arquitectos y un historiador, pertenecientes a los Departamentos de Expresión Gráfica Arquitectónica y de de Historia del Arte, respectivamente, todos de la Universidad de Sevilla. La formación complementaria de sus autores -conjuntamente integran, además, el Grupo de Investigación Estrategias de Conocimiento Patrimonial, de la misma universidad- ha permitido una lectura amplificada de la obra y, por tanto, un resultado muy novedoso, que pretende articular distintos campos del conocimiento científico con un mismo fin. En este caso concreto la incorporación de conocimientos técnicos a la historia del arte y viceversa.

Aunque el estudio es ambicioso y se extiende, en algunos aspectos, a casi todas las etapas del edificio, el objetivo -que ya hemos señalado- aparece claramente ya en el subtítulo de la obra y es, descubrir el proyecto original del templo y aclarar su primera concepción, ligada sustancialmente al gótico catedralicio (precisamente uno de los autores, J. C. Rodríguez Estévez es quien empleó por vez primera esta denominación con relación a su influencia en toda la diócesis) y a la obra de la catedral de Sevilla, de tan fuerte identidad y con la que tanto se ha relacionado el edificio portuense.

Es necesario decir que falta documentación y muchas noticias sobre este periodo edificatorio -nos estamos refiriendo fundamentalmente a los treinta últimos años del siglo XV y quizás algunos más de principios del siglo XVI- en la zona que abarcaba la diócesis hispalense, aunque es también cierto que en la última década se han realizado investigaciones muy esclarecedoras sobre el mismo. Sin embargo se trata de un momento de florecimiento constructivo que ha legado interesantes edificios en la comarca geográfica a la que pertenecemos y nos referimos.

La mencionada carencia documental queda suplida con la metodología empleada por el equipo autor del libro que, haciendo uso de las referencias existentes y de una amplísima bibliografía -casi todo lo publicado hasta la fecha sobre el tema-, y muy variada -dada la formación de los autores-, realizan también una revisión de las noticias e investigaciones aportadas hasta el momento. Pero sobre todo apoyan el estudio en el análisis gráfico y material de la obra principalmente, en cuantas fuentes han considerado útiles: planimetría, fotografías, huellas y cualquier elemento material que ayude al reconocimiento del proyecto original del edificio.

En este sentido puramente técnico han empleado el análisis geométrico llegando a sustanciales reconstrucciones gráficas en plantas, secciones, volúmenes y estructura geométrica y las imágenes interior y exterior del edificio. Y se han valido de disciplinas como la fotogrametría (consiste en el cálculo de dimensiones y posiciones de objetos en el espacio a través de medidas realizadas sobre fotografías, algunas veces aéreas, que permite la obtención de planos de grandes dimensiones) y la taquimetría (relacionada con la topografía y que consiste en una medición rápida que facilita, a su vez, la obtención de resultados en distancias horizontales y diferencias de nivel cuando las condiciones no permiten otras tomas de medida). Esto les ha posibilitado realizar levantamientos de las formas y del volumen edificado que no aparecen actualmente a la vista. También mediciones exactas nunca realizadas hasta el momento y un completo desarrollo de una valiosa planimetría.

El libro insiste en varios conceptos que, aunque ya se habían adelantado en otros estudios anteriores, incluso por parte de alguno de los mismos autores, ahora se intensifican de manera más firme. El fundamental y de mayor peso es la influencia que representa en esta obra, como en otras, pero en la Prioral de manera especial, la edificación de la catedral de Sevilla. La primera etapa gótica de la Prioral coincide de pleno con la seo sevillana y la influencia última sobre la iglesia portuense es fundamental. Por tanto, los autores incluyen los inicios de esta iglesia en el movimiento o estilo que denominan “gótico catedralicio” y que, de algún modo, se impone en toda la arquitectura de su influencia. Las comparaciones con la obra de la catedral son constantes, hasta el punto de que, a través del estudio del edificio portuense se realiza otro paralelo, tan pormenorizado y minucioso de la misma catedral, y su incesante referencia, aunque con notas propias y peculiaridades que el libro se encarga de resaltar. El peso del gótico catedralicio nos deja entender que la contemplación de la catedral sevillana nos puede sugerir el primitivo templo de la Prioral de El Puerto, quizá con adaptaciones, que su imagen externa pudiera ser semejante, y se llega incluso a plantear su recreación. El estudio minucioso de todos los elementos de la iglesia per-

sigue aclarar esta primera imagen que, entendemos, lógicamente, salvadas las escalas de una y otra. Es muy destacable la línea establecida para el proceso de transformación del primitivo edificio gótico y, sobre todo, la documentación detallada de esquemas que lo acompaña (levantamiento de planta, alzados y secciones hasta ahora inexistentes) que aporta una documentación gráfica privilegiada del edificio. Un catálogo descriptivo que se completa con la aportación de un cd en que se añade una variada y valiosa documentación: inventarios y fichas de documentos archivísticos -si bien es verdad que algunos ya habían sido publicados-, fotografías antiguas y actuales -algunas hay que decir adolecen de calidad en la reproducción-, inventario de huellas y marcas y su ubicación en el templo, dibujos, planimetría, etc. Lo que hace de este documento un conjunto muy completo de referencias del edificio, único hasta el momento y de necesaria utilización en cualquier estudio sobre la Prioral que se plantee a partir de ahora.

La reconstrucción se apoya fundamentalmente en los restos, esenciales en el planteamiento del estudio, tanto de los elementos primitivos aún conservados: la planta de tres naves, el ábside (un elemento importante que probablemente creen como el más antiguo del conjunto y bastante singular pues se conocen pocos de la fecha) y los muros primitivos -de valiosa información sobre el origen del templo- pero también las bóvedas, los pilares, los arcos y las huellas murales. Así como la importancia de las cresterías -quizá de las pocas conservadas de la época según los autores-, los pináculos -semejantes a los de la catedral- o las bóvedas de terceletes que, como las de la iglesia de Santiago de la ciudad vecina de Jerez de la Frontera, son consideradas por estos investigadores como las más antiguas de este tipo en el arzobispado, incluso teniendo en cuenta la propia catedral. Precisamente con la iglesia jerezana también se realizan contrastes y equiparaciones tan exhaustivos como interesantes. Los estudios pormenorizados de todos los elementos y el planteamiento de algunas de las hipótesis sería muy interesante que pudieran ser contrastados en futuras investigaciones, pues, hasta ahora, no contamos con demasiadas referencias sobre estos aspectos. Sobre la conservación de los elementos primitivos del edificio, los investigadores de las últimas décadas han continuado la tendencia de Hipólito Sancho que aludía al mantenimiento de “los muros exteriores, ábside y capillas”, que según el historiador portuense “el maestro Martín -se refiere a Antón Martín Calafate- aprovechó para el proyecto de reedificación de “la planta conservada” erigiendo “las columnas de la nueva sobre los pilares de la primitiva (Sancho de Sopranis, Hipólito (1943): *Historia del Puerto de Santa María desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos*, Cádiz, Escelicer). El nuevo libro sobre la prioral comparte algunas de estas ideas, a las que ha añadido el apoyo de una moderna tecnología para su sustento.

Es aquí, precisamente, donde considero que está la mayor repercusión del libro: en el planteamiento sobre las proporciones originales y en la delimitación del núcleo de la antigua obra gótica. Como también en otro concepto que me parece nuevo y valioso como es la referencia al pensamiento gótico en estas obras.

Pero también existen investigadores que difieren de esta idea de cómo debió ser la iglesia en su origen. Y en este sentido creo obligado y necesario citar la existencia de teorías que contradicen, de alguna forma, o al menos difieren de estas conclusiones. Es el planteamiento que realiza Miguel-Ángel Caballero Sánchez partiendo de la interpretación y un estudio minucioso del dibujo, mejor dicho de los dibujos, que Anton Van der Wyngaerde hiciera de la ciudad de El Puerto en 1567 (“Las vistas de El Puerto de Santa María en 1567 de Anton Van den Wyngaerde; pautas interpretativas y análisis de contenidos”, *Revista de Historia de El Puerto*, 41, 2008).

Caballero Sánchez parte de que la representación del dibujante flamenco a las órdenes de Felipe II es bastante fidedigna y aporta los particulares elementos en los que apoya su afirmación. En este sentido, para Caballero Sánchez la Prioral en 1567, año en que se realiza el dibujo, contaría con una cubierta a doble vertiente (“dos planos inclinados a dos aguas”; op. cit. p. 139) e igualmente asegura que carecía entonces de portada lateral, la que actualmente conocemos como Puerta del Sol y, lo que nos resulta más llamativo en su hipótesis, que no tenía ábside y que su fachada norte la conformaba un paramento liso, plano (p. 139). Por último plantea también otra importante diferencia con lo que se aporta en el libro que reseñamos y es que es contrario a la idea de la inversión especular de la imagen que según los autores pudo haber realizado Wyngaerde en el caso concreto de la representación del edificio la Prioral (pp. 139 y 141)

Además de las recreaciones del espacio gótico considero de gran importancia destacar las alternativas que ofrece el estudio de la Prioral a la fachada principal del edificio, la de los pies y más antigua, conocida como la Puerta de Perdón o de Las Campanas. En este contexto, el libro presenta hipótesis muy atractivas sobre sucesivas fachadas que fueron evolucionando hasta un gran proyecto monumental inacabado, cuyo desarrollo es actualmente inimaginable, sobre todo en altura, pues la puerta queda interrumpida. Concretamente se destacan tres fases, todas curiosamente inconclusas que provocaron un difícil encuentro de volúmenes y elementos. Las intenciones de estas obras se razonan y derivan también de su comparación con otros casos de la época y con la propia catedral.

En otro aspecto del libro, el de la autoría de la fábrica primitiva, también las investigaciones de Hipólito Sancho de Sopranis, la adjudicaban al maestro Alonso Rodríguez. Este camino ha sido, como otros tantos, seguido por otros muchos investigadores posteriores, aunque hay que decir que en el presente estudio se especifican y amplían las razones de su vinculación con el artífice conocido como “maestro de El Puerto”, a pesar de haber sido maestro mayor de la catedral y de haber trabajado en otras obras de la diócesis. Y este asunto de la autoría va parejo al cronológico, y los autores refieren las primeras noticias de la obra en el año 1480, refiriendo su atribución documental a Alonso Rodríguez en 1496. Para ellos los últimos testimonios de la obra gótica se fechan en torno a 1514 y 1516. Autores como Romero Medina adelantan la probable datación de la obra a los años comprendidos entre 1470 y 1480. Ésta última fecha se apoya en una carta dirigida por el Cabildo portuense al duque de Medinaceli (Romero Medina, R. y Romero Bejarano, M.: “Un lugar llamado Jerez. El maestro Alonso Rodríguez y sus vínculos familiares y profesionales en el contexto de la arquitectura del Tardogótico en Jerez de la Frontera”, en Jiménez Martín, Alfonso, ed. *La catedral después de Carlin. XVII edición del Aula Hernán Ruiz 2010*, Aula Hernán Ruiz, Catedral de Sevilla, 2010). También señala esta mismo año Carlos García Peña en su publicación “Algunas intervenciones del siglo XVII en la Iglesia prioral de El Puerto de Santa María”, en *Anales de Historia del Arte*, 1995. Por tanto, parece que hasta el momento, los investigadores coinciden con el año de 1480 como el inicial del proyecto (existe también otra suposición que adelantaría la obra, que no consideramos detallar).

Por último, quisiera señalar la aportación que hace este libro respecto de la implantación de la Iglesia Prioral en el entramado urbano de El Puerto de Santa María, a modo de colofón, y a la importancia de tal volumen arquitectónico en el conjunto de la ciudad, sus transformaciones, consolidación e imagen final. Desde mi punto de vista en este capítulo, se aportan conclusiones muy interesantes, pero se aprecia el menor dominio del espacio y su evolución por parte de los autores, que es muy evidente, en cambio, en toda la obra.

En este sentido creo que hubiese completado este capítulo la referencia de los trabajos realizados por Miguel Ángel Caballero “La muralla medieval de El Puerto de Santa María”, publicado en el número 17 de esta *Revista de Historia de El Puerto* donde hace referencia a su propuesta sobre la evolución de la trama urbana interior de la ciudad medieval y la hipótesis de la implantación de la Iglesia Mayor a extramuros en una de las salidas de la población, concretamente a la que correspondería la de la calle del Arco, actual Palacios. Hipótesis que se completan con el estudio del mismo autor para el Plan Especial de Protección

del Casco Histórico de El Puerto de Santa María. Anexo I. Evolución Histórica. Pre-avance diagnóstico”, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento, 1995

Por último, tengo que decir que este libro, que por cierto reseñamos con cierto retraso -por lo que pido disculpas- es fruto de muchos meses de investigación, trabajo y análisis y también de trabajo de campo en la iglesia, y fue editado, tras una espera de cierta incertidumbre, el pasado año 2010. Anteriormente, sus autores, generosamente, ya habían expuesto los resultados de su proyecto en una exposición pública que estuvo organizada por el Centro Municipal del Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, institución que ha colaborado en el proyecto y que, finalmente, por motivos presupuestarios no pudo acometer la publicación del estudio. También antes de la fecha de edición, el equipo redactor de la obra colaboró en la preparación de un guión que permitiera reconocer la primitiva fábrica de la iglesia en el edificio actual, contenido que sirvió para la organización, también por el centro municipal anteriormente citado, de unas Jornadas de par en par, en las que participó un gran número de personas.

Por fin, tras un periodo de ciertos vaivenes, en 2010, el estudio fue publicado por la Universidad de Sevilla de forma completa, tanto los resultados que se recogen en la publicación como todas las fichas inventario, fotografías, planos, marcas, dibujos, etc. que, como ya hemos adelantado, se han editado en formato cd. Un estudio, pues, que tanto la comunidad científica como el público interesado, agradece y que, seguro, significará un punto de inicio para posteriores investigaciones así como una referencia obligada a partir de su publicación y un apoyo de primer orden ante cualquier intervención futura en el mayor templo portuense.

**Mercedes García Pazos**  
Historiadora del Arte

**Los salineros durante los siglos XV y XVI. Una propuesta desde la Bahía de Cádiz**

**Emilio Martín Gutiérrez**

*Revista Società e storia*, Milán, 2010, pp 419-451

Las salinas, junto con la pesca, la agricultura y la explotación de las canteras, fueron los cuatro grandes pilares de la economía de El Puerto de Santa María durante la Edad Media. Los siglos XV y XVI se presentan como una época de transición entre la Baja Edad Media y la Edad Moderna. Esto supuso el paso de un sistema de producción artesanal de la sal, destinado a abastecer a una población reducida,

fundamentalmente de carácter rural, propia del medievo, a un sistema relacionado con una incipiente “industria salinera” tras producirse un importante cambio en el s. XVI con el descubrimiento del Nuevo Mundo, hecho que motivó la apertura de nuevas rutas comerciales y la mayor demanda de este recurso natural por parte de una sociedad en crecimiento.

Numerosas investigaciones sobre las salinas de la Bahía de Cádiz se están llevando a cabo en esta última década dado el interés que suscita entre la comunidad de historiadores un tema con tantas variables de estudio, como lo son su impacto sobre la economía, la sociedad y el rico patrimonio tanto arquitectónico como etnográfico al que se asocia. Estas se centran en un momento de despegue económico del sector salinero, el de la Bahía a comienzos de la Edad Moderna.

El profesor de Historia Medieval de la Universidad de Cádiz, Emilio Martín Gutiérrez, analiza en este trabajo de investigación elpreciado y apreciado valor patrimonial de la actividad salinera durante los siglos XV y XVI en la Bahía de Cádiz, en donde tuvo un importante protagonismo El Puerto de Santa María.

Comienza con una breve síntesis sobre la gestación e impulso, en algunos casos, de antiguas explotaciones salineras en localidades de la Bahía, entre ellas El Puerto de Santa María, lo que supuso recuperar incipientes centros de producción ya existentes en el s. XIII situados en tierras de la alquería de Grañina, actual Laguna del Gallo.

Pone de manifiesto la interrelación existente, desde antiguo, entre la actividad de salazones y la producción de sal en la Bahía de Cádiz, donde ambas han convivido desde la Prehistoria dejando su huella en la arqueología, vestigios de época prerromana, además de un rico y variado patrimonio arquitectónico - Casas salineras y Molinos de marea- y etnográfico, vinculado con la sal. Patrimonio que ha dejado su huella no solo en la arquitectura y la arqueología sino en las relaciones socio-económicas que se establecieron entre trabajadores (salineros), propietarios de tierras de salinas, promotores y, como no, en el paisaje.

Un paisaje transformado y creado por y para la actividad de las salinas pero integrado plenamente en la geomorfología de la Bahía de Cádiz, hasta el punto que este paisaje del litoral gaditano que no deja a nadie impasible, se ha llegado a convertir en uno de los símbolos de la provincia de Cádiz, de su economía y de la forma de vida de sus habitantes. Valga para ilustrar este punto la imagen

que nos dejó de El Puerto de Santa María Anton van der Wingaerde en 1567, donde se observa en primer término la actividad salinera con las grandes pirámides de sal.

Dentro de su línea de investigación tienen gran interés los datos que aporta sobre las formas de transmisión de las tierras de salinas, mediante las que expone los mecanismos jurídicos, es decir el “marco legal donde se movían los salineros” y que regulaban las relaciones entre propietarios, productores y beneficiarios de las rentas producidas por estas salinas, así como el impulso que dan al sector el marqués de Cádiz, el conde de Arcos, la casa ducal de Medinaceli y la de Medina Sidonia, y las formas de explotación que se sucedían y que le llevan a dibujar el mapa socio-económico del litoral gaditano, donde El Puerto de Santa María tuvo un papel destacado como el principal exportador de sal tanto a la Corona de Castilla como al Nuevo Mundo.

Este es un trabajo donde su autor ofrece al lector una amplia visión de esta actividad que comenzó siendo, en estos siglos XV y XVI, el inicio de una “incipiente industria” que llegaría a su máximo rendimiento siglos más tarde convirtiéndose en uno de los grandes recursos económicos de la Bahía de Cádiz en los siglos XVIII y XIX.

Las formas de uso y transmisión de estas tierras, las labores de preparación de terrenos, producción, distribución y exportación de la sal, sin olvidarse de destacar el importante papel del salinero, su perfil socio-económico y los cargos que podían ocupar dentro de este gremio, completan este magnífico e interesante trabajo en el que el autor deja las puertas abiertas a nuevas investigaciones que sigan en un futuro aportando luz a un tema de gran interés histórico y patrimonial.

**María del Mar Villalobos Chaves**  
Centro Municipal del Patrimonio  
Histórico de El Puerto de Santa María

**El Puerto de Santa María y  
la Armada Real de Galeras:  
Noticias inéditas.**

**Esteban Mira Caballos**

Revista de Historia Naval, 2011,  
nº 112, pp.69-86

El asunto central de este artículo de Mira Caballos es un grave enfrentamiento que tuvo lugar en los años veinte del siglo XVII entre la jurisdicción eclesiástica de la Armada Real de Galeras de España y la jurisdicción ordinaria del arzobispado de Sevilla, a consecuencia de la pretensión del capellán mayor de Galeras de tener derecho

a enterrar en la Iglesia Mayor Prioral a difuntos pertenecientes a las galeras y obtener los beneficios correspondientes, lo cual fue considerado por el vicario de la Prioral un abuso inadmisibles, máxime cuando los difuntos de galeras podían ser enterrados en la capilla lateranense del Hospital de Galeras de El Puerto.

Francisco Núñez Negrete, clérigo presbítero y vicario de la Iglesia Mayor Prioral y el cabildo de esta parroquia solicitaron amparo al arzobispo de Sevilla, Luis Fernández de Córdoba; por su parte, Rodrigo Cabrera, capellán mayor de Galeras, pidió y obtuvo el apoyo del obispo de Cádiz, fray Plácido Pacheco, que excomulgó a Negrete y otros clérigos de la Prioral portuense y además los persiguió y arrestó, (por soldados proporcionados por Pedro Toledo, duque de Fernandina, a la sazón capitán general de la Armada) y encarceló durante meses en el obispado de Cádiz.

El hecho de que Juan Manuel Domingo, duque de Medina Sidonia, que desempeñaba la capitania general del Mar Océano, apoyase a los clérigos de la Prioral y al arzobispado de Sevilla, en tanto que el duque de Fernandina, capitán general de la Armada, vinculado a la casa ducal de Medinaceli, apoyase al capellán mayor de Galeras y al obispado de Cádiz es interpretado por Mira Caballos como un enfrentamiento indirecto entre las dos principales casas nobiliarias españolas, sobre el fondo de un conflicto de intereses materiales entre miembros de las jurisdicciones ordinaria y de Galeras de la Iglesia Católica española.

De los conflictos suscitados en El Puerto de Santa María por parte de “las gentes de Galeras” con diferentes sectores sociales e institucionales teníamos conocimiento desde hace años por Hipólito Sancho (*Historia del Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año de 1800*, Cádiz, Editorial Escélicer) y gracias al magnífico artículo de José-Ignacio Buhigas Cabrera titulado “Notas para la historia de las Galeras en el siglo XVII. Un intento del duque de Medinaceli de eliminar del Puerto el fuero militar” (*Revista de Historia de El Puerto*, 1988, nº 1, pp. 35-41), uno de los pocos estudios realizados sobre los beneficios e inconvenientes del fondeadero de la Armada Real de Galeras de España en El Puerto de Santa María entre mediados de los siglos XVI y XVII.

Este enfrentamiento estudiado por Esteban Mira Caballos se inscribe en las jurisdicciones propias -privilegiadas- que gozaban “las gentes de Galeras”, en materia militar -fuero militar específico- y eclesiástica. Como ha puesto de manifiesto Buhigas Cabrera, los intereses económicos en juego eran muchos y cuantiosos, tanto para los suministradores de la flota de Galeras como para pequeños comerciantes de la ciudad, y también para otros sectores sociales,

incluido el clero. A todo, como bien ha señalado Mira Caballos, se unía en este y otros casos que tales conflictos de intereses se mezclaban con los de las dos casas nobiliarias más importantes de España, en una época, bajo la monarquía de los Austrias, en la que la nobleza señorial detentaba una notable cuota del poder político respecto del que tenía la Corona.

Este artículo de Mira Caballos es uno de los pocos estudios realizados sobre la Armada Real de Galeras de España en El Puerto de Santa María: un aspecto de la historia de la ciudad que necesita ser investigado de forma más atenta. Así, que esperamos con mucho interés los resultados del trabajo que Miguel-Ángel Caballero Sánchez (del Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María) está realizando al respecto.

**Javier Maldonado Rosso**

Centro Municipal del Patrimonio Histórico de  
El Puerto y Grupo de Estudios Históricos  
“Esteban Boutelou” de la Universidad de Cádiz

**El componente naval del  
Puerto de Santa María: de  
las Galeras a la Guerra de la  
Independencia.**

**José Cervera Pery**

XXVI Semana de Estudios del  
Mar, El Puerto de Santa María,  
2008. pp 67-80

José Cervera Pery, licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en Historia por la Universidad de Cádiz, que posee un extenso curriculum relacionado con el mundo castrense, además de contar con una larga experiencia como docente en instituciones de formación militar, presentó la ponencia: “El componente naval de El Puerto de Santa María desde las galeras a la Guerra de la Independencia” en la *XXVI Semana de Estudios del Mar*, organizada por la Asociación de Estudios del Mar (Asesmar) y el ente público Puertos del Estado, con la colaboración del Área de Turismo del Ayuntamiento portuense, celebrada en El Puerto de Santa María en 2008.

En este trabajo, su autor hace un auténtico alarde de síntesis cronológica sobre el papel protagonista que, como centro de importancia militar y naval, tuvo El Puerto de Santa María desde la Edad Media hasta bien entrado el s. XVIII.

Volcada al mar y de larga tradición marinera, fue la situación geográfica y estratégica de El Puerto de Santa María la que le llevaría a convertirse, desde la Edad Media, en una importante ciudad portuaria. Recordemos que ya Alfonso X cuando instaló su campamento militar en El Puerto en 1260 (tras la conquista de la ciudad a los musulmanes) lo hizo con la intención de organizar la expedición militar destinada a la conquista del norte de África. Siglos más tarde, El Puerto participó en otras expediciones, tanto de carácter militar como comercial, destacando su decisivo e importante papel en la empresa americana.

Fue tras la colonización de América, y más aún a partir de que se trasladase de Sevilla a la Bahía de Cádiz la cabecera de la flota de Indias en 1660, cuando El Puerto de Santa María pasó a ser un importante enclave estratégico-militar, con la presencia de barcos mercantes y de guerra que ejercían el control de las colonias americanas, pasando, además, a formar parte de la ruta del tráfico colonial indiano y uno de los puertos de salida de la flota comercial y militar hacia América.

El Puerto de Santa María gozó, por tanto, de una reconocida tradición militar entre los puertos peninsulares que le llevó a convertirse en centro de llegada y formación de navegantes y a contar con importantes instituciones militares. Puerto protegido y seguro fue, desde 1540 hasta 1668, fondeadero e internadero de la Galeras Reales y desde el s. XVI, sede de la Capitanía General del Mar Océano, lo que supuso para la ciudad ejercer el control sobre zonas de importancia estratégica-militar.

José Cervera llega con este trabajo hasta la segunda mitad del próspero siglo XVIII, en el que destaca la figura del conde O'Reilly uno de los más ilustres y destacados Capitanes Generales que tuvo la ciudad, y se queda por tanto en los umbrales de una de las etapas más interesantes de la historia contemporánea de El Puerto: la Guerra de la Independencia.

Puesto que el título que da su autor a este trabajo así lo recoge, considero que se echa en falta, para completar esta ponencia, una breve síntesis del importante papel que cumplió El Puerto durante el largo conflicto armado que mantuvo España contra los franceses. Puedo pensar que se debe a las limitaciones que impone la presentación de una ponencia, en cuanto a extensión se refiere, y se puede igualmente interpretar que este estudio tiene como límite histórico el final del s. XVIII, en los albores del s. XIX y por tanto el comienzo de la Guerra de la Independencia. Sólo así se entiende que no llegue a destacar el protagonismo militar que tuvo El Puerto, fundamentalmente durante los algo más de treinta

meses que duró la ocupación de la ciudad por el ejército francés (5 de febrero de 1810 hasta el 25 de agosto de 1812).

Años éstos en los que El Puerto fue sede del cuartel general francés y ocupó el centro de la línea de asedio a Cádiz e Isla de León. Una etapa de su historia de gran actividad militar con la presencia de altos mandos del ejército francés ocupando los principales cargos, puestos estratégicos y defensivos de la ciudad y en el otro frente la flota anglo-española, fondeada en la Bahía, defendiendo esos dos enclaves que permanecían libres, como así se mantuvieron hasta el final de esta Guerra.

Igualmente, quiero hacer mención a la falta de referencias bibliográficas a lo largo del texto, a excepción de la alusión que hace el autor al historiador portuense Hipólito Sancho, y se supone a su libro sobre la *Historia de El Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año de mil ochocientos*, obra publicada en 1943.

Para concluir hay que destacar el interés que despierta este trabajo por una de las facetas históricas de la ciudad de El Puerto en su vinculación con la defensa militar, faceta que para muchos portuenses es desconocida o permanece alejada en la memoria, por lo que sería un tema sobre el que valdría la pena profundizar e investigar ya que enriquecería la escasa bibliografía existente sobre este asunto en la historiografía local.

**María del Mar Villalobos Chaves**  
Centro Municipal del Patrimonio  
Histórico de El Puerto de Santa María

**La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad.**

**María del Mar Felices de la Fuente**

Editorial Universidad de Almería,  
Almería, 2012.  
ISBN: 978-84-15487-02-9

Los estudios sobre la nobleza española de la Edad Moderna están conociendo en los últimos tiempos un proceso de intensa renovación. Desde los estudios clásicos de Domínguez Ortiz sobre las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen -que constituyen una referencia de todo punto obligada en la temática- hasta la actualidad, un abigarrado conjunto de obras ha venido a enriquecer el panorama historiográfico sobre este segmento decisivo de la sociedad de los siglos modernos. Sea a

través del análisis profundo de determinados linajes y casas nobiliarias (el modélico estudio de Ignacio Atienza sobre la Casa de Osuna al frente de una selecta serie), sea a través del abordaje de problemáticas concretas o de extensos estudios de conjunto (a destacar, entre otros, los espléndidos trabajos de Enrique Soria Mesa), el conocimiento sobre la nobleza moderna se ha ampliado de forma muy notable y se ha abierto a un número considerable de nuevas perspectivas temáticas y metodológicas.

En esa estela, el libro de María del Mar Felices sobre la nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (que es resultado de su brillante tesis doctoral) entraña importantes dosis de novedad. Se trata de un estudio de conjunto para el reinado de Felipe V que no se queda en el ámbito estricto de lo social, sino que atiende de manera sugerente y admirable a la interrelación de éste con lo político. De esta forma, el énfasis se pone en el proceso de ennoblecimiento y en los usos aplicados en la administración de la gracia real, como resultado de la interacción constante entre servicio y merced, para así descubrirnos cuestiones tan importantes como el papel de las peticiones de títulos y la construcción intencionada del historial de servicios por parte de los aspirantes, el peso decisivo de la voluntad real sobre las instituciones encargadas de la distribución de la gracia o la importancia de la venalidad de honores, que alcanzó al menos a un 36% del total de 318 casos de nuevos nobles que titularon entre 1701 y 1746 analizados por la autora, afectando especialmente a la nueva nobleza indiana.

Este novedoso enfoque, que participa al mismo tiempo del análisis político, el institucional y el social, es tributario de las líneas y grupos de investigación de los que, más directa o indirectamente, participa la autora y de las influencias historiográficas que ésta ha recibido, tales como el análisis prosopográfico del personal de la administración española o los estudios sobre el fenómeno de la venalidad, en los que su director de tesis, el doctor Francisco Andújar Castillo, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería, es un consumado y reconocido especialista.

Entre las muchas y valiosas aportaciones del libro de Mar Felices hay que contar también la que realiza a una línea de revisión historiográfica de tanta actualidad como es aquella que cuestiona la ruptura radical entre la España de los Habsburgo y la de los Borbones, para hacer hincapié en las sólidas líneas de continuidad existentes entre los períodos correspondientes a ambas dinastías. En efecto, Felices de la Fuente pone al descubierto, a través del estudio comparativo de las prácticas de concesión de títulos de nobleza en los reinados de Carlos II y Felipe V, la permanencia de idénticos sistemas de enajenación de títulos,

apenas modificados en la coyuntura de la Guerra de Sucesión por la necesidad de recompensar servicios y de anudar lazos de fidelidad al nuevo monarca y a la nueva dinastía.

El libro de María del Mar Felices nos aporta también algunas interesantes noticias sobre la historia de El Puerto de Santa María, a la que esta revista está consagrada. Es el caso, por ejemplo, del proceso a través del cual Guillermo Tirry, destacado comerciante de familia irlandesa, obtuvo el título de marqués de la Cañada. La autora del libro que reseñamos nos descubre el origen venal de este título, que se concedió a Tirry en 1729 a cambio del donativo de 300.000 reales en dinero efectivo que ofreció para los gastos del traslado de la Corte a Sevilla, con ocasión de su estancia en Andalucía. El ejemplo del marqués de la Cañada, junto con otros analizados por Felices de la Fuente, como los de Nicolás de la Rosa Suárez, conde de la Vega Florida desde 1706, o el de Diego Pablo Mora Figueroa, que obtuvo el título de marqués de Tamarón en 1711, nos ilustra sobre el proceso de ennoblecimiento de las élites gaditanas, en buena medida vinculadas al comercio atlántico, en la época de esplendor del Cádiz americano.

La lectura del libro de María del Mar Felices de la Fuente, riguroso y de espléndida factura, provoca de inmediato el deseo de que los estudios de esta joven investigadora almeriense se extiendan en el futuro inmediato a la segunda mitad del siglo XVIII, redondeando y completando así la magnífica contribución que ahora nos ofrece. De esta manera quizás podamos ampliar las noticias que ahora disponemos sobre importantes personajes portuenses que titularon en esa época, como el marqués de Villarreal y Purullena o el del Atalaya Bermeja. Esperemos que en no mucho tiempo, desbrozados ya por la autora los senderos metodológicos apropiados a tal fin, y persuadidos como estamos de su gran valía como investigadora, este deseo se vea venturosamente traducido a la realidad.

**Juan José Iglesias Rodríguez**  
Universidad de Sevilla

**Panorámica de la provincia de Nuestra Señora de la Paz de Sevilla en vísperas de la Exclaustración de 1835: Exclaustración y Orden Hospitalaria. Estado de la cuestión (VIII)**

**Francisco de la Torre Rodríguez**

*Archivo Hospitalario*. Revista de Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Fundación Juan Ciudad. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, nº 9, 2011, pp. 17-357.

Francisco de la Torre Rodríguez presenta en este número de *Archivo Hospitalario* un nuevo estudio en la misma tónica que acostumbra a hacer desde el primer número de dicha revista.

También en la sección *Estudios* publica esta vez un trabajo dedicado a la Provincia de Nuestra Señora de la Paz o Provincia de Sevilla, así como la VIII parte correspondiente a la Exclaustración y Orden Hospitalaria. Ya en el número 2 de esta publicación dedicó esta sección a las Estadísticas de los conventos y religiosos de las provincias de San Juan de Dios en España en 1833, en la que hizo referencia a la

provincia de Sevilla y, por tanto, al convento-hospital de El Puerto de Santa María. De este trabajo se publicó la correspondiente recensión en el número 34 de *Revista de Historia de El Puerto*.

El autor muestra el contenido de seis cartas-cuenta e inventarios de los conventos-hospitales de Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Villamartín, remitidos por sus correspondientes preladados a la curia general de la congregación española entre los meses de marzo y abril de 1833, es decir en vísperas de la exclaustración que tuvo lugar en 1835, como se indica en el título.

En dicho estudio se hace una extensa exposición, que divide en dos partes: la primera, dedicada a la transcripción y análisis de dichas cartas-cuenta e inventarios de los seis conventos hospitales antes citados, y la segunda consiste en un amplio apéndice documental en el que el autor da a conocer 5 documentos hallados en el Archivo-Museo San Juan de Dios, Casa de los Pisa en Granada, y elabora 13 tablas y 12 anexos, acompañándose al final de un índice de fuentes y de bibliografía.

El punto 1.4. se refiere a la fundación del Convento-Hospital de la Santa Misericordia de El Puerto de Santa María, alrededor de 1661. A continuación aparecen relacionados los seis hermanos que componían esta Congregación a primero de abril de 1833, aunque se hace alusión a que el número idóneo de her-

manos precisos para la asistencia y capaces de ser sustentados con las rentas de este convento-hospital, debía ser de nueve, como consta en el Cuaderno de los Yndividuos de que se compone la Religión... de 1º de agosto de 1833. Sigue el autor explicando las diferentes visitas efectuadas al convento-hospital por el provincial de Sevilla desde 1828 a 1834, para continuar con la transcripción y el análisis detallado de la carta-cuenta e inventario de dicho convento.

La segunda parte del estudio, dedicada a Apéndice documental, contiene cinco documentos. En los cinco documentos presentados aparecen referencias al convento de esta ciudad. El documento 1 es el titulado Cuaderno de Observaciones de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz de Sevilla, formado en la visita de Fray José Bueno en 1828, el número 2, Continuación del Cuaderno de los Extractos de la Cuentas tomadas en la visita antes citada. El documento 3 es un informe de fray José Bueno de la visita efectuada, fechado en 1831. El documento 4, un Extracto de las cuentas y observaciones hechas en la Visita del Provincial de Sevilla Manuel Aguilar en 1831 y el número 5 contiene los Escrutinios hechos por el Provincial Fray Andrés Gómez en su visita regular de 1834. A partir de estos escrutinios se elaboran unos cuadros con la nómina de hermanos por comunidades, apareciendo cinco hermanos en el convento-hospital de El Puerto de Santa María.

Las 12 tablas han sido elaboradas bien a partir de algunos de los documentos antes nombrados, bien a partir de algunos de los anexos o de las cartas cuenta de cada convento. En todos ellos aparecen referencias al convento-hospital de esta ciudad, así en los anexos se recogen los individuos que los componen, los priores electos de 1744 a 1833 y su procedencia, el necrologio de los conventos de esta provincia de 1550 a 1897, las nóminas de los hermanos relacionadas en cada una de las visitas celebradas, etc.

El autor, en su voluminoso estudio, en el que las referencias a El Puerto de Santa María ocupan aproximadamente un 15 % del total de referencias de las demás localidades de la provincia de Sevilla, da a conocer documentos inéditos y aporta con ellos datos novedosos sobre el convento-hospital de esta localidad en fechas cercanas a la Exclaustración de 1835. Resulta de interés conocer los nombres de los hermanos que atendían el hospital y los breves datos biográficos que se acompañan o el número de los enfermos recibidos, curados o fallecidos, bien pobres o militares, que aparecen en las estadísticas asistenciales. Asimismo, los extractos de las cuentas tomadas en cada visita efectuada son también interesantes para reconstruir la historia de este hospital.

Este amplio estudio se suma a los ya realizados sobre el convento-hospital de la Misericordia, llevado por la Orden de San Juan de Dios en El Puerto de Santa María y nos ofrece una exhaustiva información que será de gran utilidad para cualquier investigador que quiera conocer la labor asistencial desarrollada por dicha orden en los años cercanos a la Exclaustración.

**Ana Becerra Fabra**  
Archivo Histórico Municipal de  
El Puerto de Santa María

## JOSÉ FERRER ANDRADE IN MEMORIAM

El Consejo Editorial de Revista de Historia de El Puerto lamenta el fallecimiento de José Ferrer Andrade (El Puerto de Santa María, 1959-2012), socio fundador del Aula de Historia “Menesteo” y colaborador de esta revista.

Licenciado en Historia por la Universidad de Cádiz en 1984, José Ferrer Andrade se dedicó a la investigación histórica tanto como su estado de salud le fue permitiendo, a consecuencia de lo cual su producción historiográfica fue sensiblemente menor que los muchos proyectos que deseaba desarrollar.

No obstante tal inconveniente, Ferrer Andrade pudo realizar, con tanto esfuerzo como tesón, varios interesantes estudios sobre la historia de la actividad pesquera en El Puerto de Santa María, algunos de ellos publicados en Revista de Historia de El Puerto: “La motorización de la flota pesquera portuense, 1925-1950” (1993, nº 11, pp. 53-75), “La pesca del sábalo en el río Guadalete” (1995, nº 14, pp. 23-61) y “La fundación del Pósito de Pescadores en 1921” (2010, nº 45, pp. 137-153). Escribió también varias reseñas de estudios de otros autores y participó en un debate historiográfico sobre la pesca del bou en El Puerto. Además, en Pliegos de la Academia publicó el artículo titulado “La llegada de los pescadores de Levante a El Puerto de Santa María entre 1920 y 1945” (1993, nº 6, pp. 31-33), y el interesante estudio “Las gentes de Levante y su relación con la pesca en El Puerto de Santa María a mediados del siglo XX”, publicado en *Andalucía, América y el mar. Actas de las IX Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC, pp. 363-372.

Quienes le conocimos y fuimos amigos suyos valoraremos siempre su talento y su radical espíritu crítico, pero lo más importante es que sus investigaciones sobre la historia de la pesca en El Puerto son notables aportaciones fruto de investigaciones sobre fuentes documentales, que constituyen una firme base historiográfica para quienes quieran continuar esta tarea de estudio de una las actividades económicas y sociales que más han marcado la historia de El Puerto de Santa María.